

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XX. — Número 7.343. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 28 de Abril 1921.—Teléfono n.º 24  
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

## EL PARLAMENTO CONSIDERA URGENTE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE TANGER

Los sucesos felizmente solucionados que han tenido por teatro Tánger y la necesidad de comentarlos, han determinado dejemos sin glosas el formidable discurso del señor Martínez Campos en el Congreso. El joven Marqués de la Viesca expuso ante la Cámara popular argumentación sólida, robusta y convincente, no ya sobre nuestros derechos históricos y políticos y razones geográficas, étnicas y aspectos diversos que confirman el fundamento de las pretensiones españolas, sino acerca de la necesidad de que se aborde el problema tangerino con la urgencia que la realidad reclama.

Hubo de lamentarse de la poca atención que se dedica a los asuntos de Marruecos y formuló cargos a la prensa por no conceder la extensión debida a las cuestiones internacionales.

Lee un informe debido al ponente del presupuesto de Marruecos en la Cámara francesa, de extraordinaria gravedad. El señor Calari de la Massiere, que calificase de imprudentes, muy sensatas frases de nuestro Ministro en Londres, declara paladinamente los propósitos de Francia de montar la guardia sobre el Estrecho de Gibraltar.

Pero dejemos la palabra al señor Martínez Campos, reproduciendo los párrafos más salientes de su discurso:

«Pero dirán algunos: «Es que el problema de Tánger no tiene la importancia necesaria para que España lo haga el eje de su política internacional». A los que eso digan tengo que manifestarles que demuestran una ignorancia extraordinaria acerca de la importancia que la ciudad de Tánger tiene para España; porque no hay que tener en cuenta solamente los derechos geográficos, históricos y otros que no entro a enumerar, sino multitud de aspectos, de los que no voy a ocuparme, aunque instintivamente me incline a ello.

Observad una cosa: en este momento el país más poderoso del mundo acaba de plantear un problema de extraordinaria gravedad, y ese país son los Estados Unidos. ¿Saben los señores diputados por qué los Estados Unidos en este momento se niegan a la ratificación, no ya del Pacto de las Naciones, que lo han desechado en absoluto, sino de unas cláusulas económicas y financieras del Tratado de Versalles? Pues porque, según dicen los corresponsales del «Times» y de «La Tribuna», de Chicago, mientras la cuestión de la isla Yap (esa roca en medio del Pacífico, que no tiene una gran importancia por no ser más que el amarre de un cable) no sea resuelta a su favor, no suscribirán nada ni auxiliarán en nada a sus antiguos amigos o aliados, a pesar de que las catástrofes que vengán sean incalculables. Pues ahí tenéis a los Estados Unidos que en estos instantes supeditan a esto toda la tranquilidad del mundo, nada más que por la posesión de esa isla de Yap. Comprended que si para los Estados Unidos este asunto envuelve tanta importancia, ¿cuánta no ha de tener para España esta cuestión de Tánger! Es más, señores diputados: si Tánger se pierde, probablemente tendremos que abandonar la zona que nos había sido asignada por los Tratados, y la zona española, según unas brillantes declaraciones del señor Lorrux, publicadas en el periódico «El Día» correspondiente al 11 de Febrero—declaraciones que no han sido desmentidas—, es el puente que tiene España hacia el porvenir; y yo digo que ese puente necesita el pilar de Tánger; sin ese pilar el puente se derrumbará, y si así ocurre, se derrumbará igualmente el porvenir de España. ¿Es oportuno o no que tratemos de este problema? El señor ministro de Estado nos dirá si es o no oportuna la discusión; pero yo me voy a permitir hacer unas pocas observaciones.

Tengo una grande admiración por los hombres de Estado franceses, quizá mayor que otros muchos que lo digan en otra forma; pero entiendo que el deber de los políticos españoles no es pensar en Madrid y como españoles, de la misma manera que los franceses, como tales, piensan en París. Eso es un servilismo que no deben tener los hombres de altura; nosotros tenemos que pensar lo que ellos pensarían si estuviesen en Madrid y si fueran españoles.

Y voy a leer a la Cámara unas declaraciones del Presidente del Consejo de ministros francés, que encuentro admirables y por eso quiero que se conozcan. Sustituí la palabra «Francia» por la de «España» y aquellas que digan «franceses» por las de «españoles», y entonces veréis lo que corresponde que digan los políticos españoles. No creáis que el asunto no tiene importancia para Francia. Hablaba el señor Briand, en esto que voy a leeros, del problema de Pa-

lástina, y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

De modo que reconocía la necesidad de la ayuda de Inglaterra; y después de haber reconocido que Francia, en aquel momento, estaba en absoluto supeditada a Inglaterra, porque no lo negó ni un solo momento en su discurso, monsieur Briand se volvía y, contestando a los varios señores que habían hecho una crítica verdaderamente aguda de la actuación de Inglaterra en el asunto de Palestina (y sobre esto llamo la atención del señor Nougues y de los señores que me han interrumpido, para que vean el criterio del Gobierno francés, no obstante las censuras que se hicieron en aquella sesión), manifestaba, después de decir que Inglaterra necesitaba hacer en Asia una política de dominio de sus comunicaciones y que por eso habían tenido que ceder Palestina y Mesopotamia: «Pero hay también la política francesa. (Muy bien en toda la Cámara.) Y en seguida dice: «He dicho ayer, y lo repito, que no hay consideración de amistad, de fraternidad con otros pueblos, que pueda permitir a estos pueblos el pedirse que dobleguemos el interés vital de la Patria francesa. (Grandes aplausos.)»

Pues yo, señores, os digo que de la misma manera todos los políticos españoles, y más los que sean admiradores de M. Briand, deben decir que no hay interés, cualquiera que sea, de fraternidad ni de amistad, que pueda doblegar el sentimiento español y las conveniencias de España a las de otros países. (Muy bien.)

Y eran momentos críticos aquellos, porque se iba a negociar, y se pedían al Gobierno francés cosas verdaderamente increíbles; y lo hacía en un momento gravísimo, porque unos momentos antes, en aquella misma sesión—que ha sido una de las celebradas en estos últimos días—, se acababa de decir, hablando del problema del Rih:

«De esto digo que este problema es insoluble si Francia no se aborja con la voluntad de resolverlo de acuerdo completo y cordial con sus aliados.»

cebibles; porque Francia tiene puesta su firma en un acuerdo sobre Palestina, y se pedía la revocación de aquel acuerdo, é incluso algunos desean que hasta por la fuerza deba revocarse. ¿Y creáis que M. Briand se indignó o se asustó en momentos tan críticos para su país? No. He aquí su gallarda contestación, que debe servir a todos de modelo. M. Briand dijo entonces a aquellos que le hablan dirigido aquellas censuras: «Creo que es una fuerza para los Gobiernos, en un régimen como el nuestro, entablar discusiones internacionales, por la autoridad que les da el Parlamento, representante de una opinión pública sin la cual nada se puede. Por esto, yo me felicito incluso de estas discusiones y de la impresión que se desprende. Desde mañana yo utilizaré el argumento en cuanto se refiera a nuestros aliados; pues sobre ciertos extremos puede ser necesario hacerlos presentes las dificultades que encuentra el Gobierno francés del hecho que el país y sus representantes le señalan direcciones por cierto muy naturales.»

Esto es lo que yo desearía, señor marqués de Lema, que S. S. al abordar el problema de Tánger, dijese: «Fijese el Gobierno francés en la situación difícil en que me encuentro, porque todo el país español me señala una dirección, por cierto muy natural.»

El Marqués de Lema dijo concretamente:

«Entendemos que la definición del estado jurídico de la ciudad de Tánger y su zona, es asunto no solamente de interés sino de urgencia, de tal suerte, que ni por un momento, con todos los medios que se nos alcanzan hemos dejado de estimarlo así y de manifestarlo a aquellas naciones que con nosotros han de intervenir en la resolución de este problema.»

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

Por consiguiente, parlamento y prensa, políticos y neutros, proclaman la urgencia de dar solución definitiva, sin mayores aplazamientos, al problema de Tánger.

La Cámara aplaudió al señor Martínez Campos aprobando sus patrióticos puntos de vista y subrayó con agrado la declaración explícita del Marqués de Lema.

## EL NUEVO GENERAL DON RAFAEL PEREZ HERRERA

El telégrafo nos comunica el ascenso a general de brigada, del culto y bravo coronel del regimiento de Alcántara, muy querido amigo nuestro, don Rafael Pérez Herrera.

Su hoja de servicio es brillantísima, sin nota que la empañe, pues en los treinta y seis años de efectivos servicios que lleva, cumplió con el mayor entusiasmo y puntualidad sus deberes militares.

Ingresó en la Academia General Militar, en Septiembre de 1885, obtuvo el empleo de alférez el noventa, el de segundo teniente al año siguiente y el de primero, el noventa y cuatro.

Por méritos de guerra conquistó dos empleos, el de capitán el noventa y seis y teniente coronel el 1911, cuando llevaba cuatro años de comandante. A coronel ascendió el 11 de Enero de 1917.

En 1893, marchó a la Isla de Cuba, donde estuvo a las órdenes del general Lachambre, tomando parte en las operaciones de campaña por los distritos de Bayamo y Holguín, en persecución de los sublevados separatistas. En 1895, efectuando un reconocimiento con su sección, batió dos partidas rebeldes, desalojándolas del caserío que ocupaban. Días después cargó contra los rebeldes de la partida de Carrillo, causándole muchas bajas. Por los hechos de armas a que concurrió hasta Septiembre de aquel año, se le concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Siempre en las vanguardias, operó sin descanso, distinguiéndose notablemente en la acción sostenida con las partidas reunidas de Maceo, Bermúdez y Barona, en el

punto denominado «La Caimana» (Pinar del Río) y en la de Paso Real, donde sorprendió y batió la avanzada enemiga; horas después se sostenía valientemente con fuego pie a tierra, mientras se le incorporaron fuerzas de Infantería.

En la provincia de Matanzas, concurrió a las acciones del ingenio Saratoga, potrero García y a cien más, cuyo relato sería prolijo. En la de Río Feo ganó el empleo de capitán. Continuó en Cuba, batiéndose, hasta el término de aquella guerra.

Vino a Melilla en 1910, tomando parte en los combates del 5 y 7 de Septiembre en Talusit; 22, 23 y 25 de Diciembre. El 27, al frente de tres secciones, cargó con fuerzas de su regimiento, permitiendo esa carga el avance de la columna Carrasco sobre Sammar, para prestar auxilio al general Ros. Más tarde cooperó a retirar la batería que tan graves peligros corría. Por aquella memorable jornada obtuvo el empleo de teniente coronel.

En Abril de 1913, volvió a nuestra plaza, asistiendo a casi todos los combates y operaciones, siendo varias veces citado como distinguido.

En el regimiento de Alcántara, ha prestado meritorios servicios, tomando parte en los avances de los últimos tiempos. Ese regimiento se halla a envidiable altura y es honra del arma.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

El telégrafo nos comunica el ascenso a general de brigada, del culto y bravo coronel del regimiento de Alcántara, muy querido amigo nuestro, don Rafael Pérez Herrera.

Su hoja de servicio es brillantísima, sin nota que la empañe, pues en los treinta y seis años de efectivos servicios que lleva, cumplió con el mayor entusiasmo y puntualidad sus deberes militares.

Ingresó en la Academia General Militar, en Septiembre de 1885, obtuvo el empleo de alférez el noventa, el de segundo teniente al año siguiente y el de primero, el noventa y cuatro.

Por méritos de guerra conquistó dos empleos, el de capitán el noventa y seis y teniente coronel el 1911, cuando llevaba cuatro años de comandante. A coronel ascendió el 11 de Enero de 1917.

En 1893, marchó a la Isla de Cuba, donde estuvo a las órdenes del general Lachambre, tomando parte en las operaciones de campaña por los distritos de Bayamo y Holguín, en persecución de los sublevados separatistas. En 1895, efectuando un reconocimiento con su sección, batió dos partidas rebeldes, desalojándolas del caserío que ocupaban. Días después cargó contra los rebeldes de la partida de Carrillo, causándole muchas bajas. Por los hechos de armas a que concurrió hasta Septiembre de aquel año, se le concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Siempre en las vanguardias, operó sin descanso, distinguiéndose notablemente en la acción sostenida con las partidas reunidas de Maceo, Bermúdez y Barona, en el

punto denominado «La Caimana» (Pinar del Río) y en la de Paso Real, donde sorprendió y batió la avanzada enemiga; horas después se sostenía valientemente con fuego pie a tierra, mientras se le incorporaron fuerzas de Infantería.

En la provincia de Matanzas, concurrió a las acciones del ingenio Saratoga, potrero García y a cien más, cuyo relato sería prolijo. En la de Río Feo ganó el empleo de capitán. Continuó en Cuba, batiéndose, hasta el término de aquella guerra.

Vino a Melilla en 1910, tomando parte en los combates del 5 y 7 de Septiembre en Talusit; 22, 23 y 25 de Diciembre. El 27, al frente de tres secciones, cargó con fuerzas de su regimiento, permitiendo esa carga el avance de la columna Carrasco sobre Sammar, para prestar auxilio al general Ros. Más tarde cooperó a retirar la batería que tan graves peligros corría. Por aquella memorable jornada obtuvo el empleo de teniente coronel.

En Abril de 1913, volvió a nuestra plaza, asistiendo a casi todos los combates y operaciones, siendo varias veces citado como distinguido.

En el regimiento de Alcántara, ha prestado meritorios servicios, tomando parte en los avances de los últimos tiempos. Ese regimiento se halla a envidiable altura y es honra del arma.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

El general Pérez Herrera posee una gran cultura militar y general y grandes dotes de mando. Entra en el generalato por derecho propio, por su personal esfuerzo.

Reciba con nuestro cordial saludo, muy entusiasta felicitación.

rios existentes en nuestro protectorado; los servicios de los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, con la autonomía que compete al Cuerpo de Sanidad Militar; fomentar considerablemente la industria química farmacéutica y la sanitaria en general, en sus ramas de Sanidad é Higiene; intensificar el material

te General de Melilla se trasladó al ministerio de Estado, conferenciando largo rato con el Marqués de Lema.

DIVERSAS NOTICIAS

Despachando con S. M. Madrid 27. Hoy han despachado con Don Alfonso el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Firma de Marina Madrid 27. El ministro de Marina ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca al almirante don Ignacio Pintado.

Ascendiendo al oficial primero del Cuerpo de Archiveros á don Manuel Cano. Idem al comisario de la Armada don Francisco Dueñas.

Visita de alcaldes Madrid 27. El alcalde de esta Corte, acompañado de una comisión de alcaldes de provincias, ha visitado al señor Allendesalazar, para hablarle de la décima de la contribución territorial concedida á los Ayuntamientos.

Funerales Madrid 27. En la parroquia del Buen Pastor se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Dato. Asistieron numerosas personas.

Invitación del Gobierno inglés Madrid 27. El Gobierno británico ha invitado al de España, á fin de que nuestra nación concurre a la Conferencia internacional de la patata, que se celebrará en Londres el día 16 de Noviembre del año actual.

Con dicho motivo, se inaugurará en la capital de Inglaterra una exposición relacionada con dicho tubérculo.

Para darle las gracias Madrid 27. El Presidente del Consejo ha sido visitado por el Sr. Torres Quevedo, á quien acompañaba la Junta Bibliográfica y Tecnológica hispano-americana.

Los visitantes dieron las gracias al señor Allendesalazar por la creación de dicho organismo.

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo. Compra y vende divisas extranjeras á plazos ó al contado. En cuentas corrientes á vista abona intereses á razón de 3 por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales. En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una á cinco mil pesetas con 3 1/2 por ciento de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA. Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones á obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa. Abre cuentas de moneda extranjera. Prestamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América. Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912 b

Horas de Caja de 9 á 1

NOTICIAS MILITARES

Fallecimiento de un general Madrid 27. Ha fallecido el general de brigada don Tomás Ruano.

Autorización El ministro de la Guerra ha sido autorizado para presentar á las Cortes un proyecto reformando la vigente Ley de Reclutamiento.

Destino Es destinado al séptimo Regimiento ligero, el sargento de Artillería don José Garoós.

A la Comandancia de Intendencia Se dispone que los suboficiales de Intendencia don Isidoro Bocafese, don Uladico Terradillos y don Sebastián Serrano continúen en la Comandancia de Melilla.

El Príncipe heredero del Japón El general Villalba irá á cumplimentarle Madrid 27. En el ministerio de Estado han manifestado á los periodistas que el próximo día 30 llegará á Gibraltar el Príncipe heredero del Japón.

El Gobierno español enviará un torpedero á Algeciras, que conducirá á Gibraltar al general Villalba, el cual llevará el encargo de saludar al Príncipe en nombre de S. M. el Rey.

La nota de Alemania Madrid 27. Berlín.—En la nota que Alemania ha dirigido á los Estados Unidos sobre las nuevas proposiciones, en la cuestión de las reparaciones, se declara que dicha nación está dispuesta á contraer compromiso total de 50.000 millones de marcos oro, pagando por anualidades según su capacidad productora.

En dicha nota se dice que el Gobierno alemán emitirá un empréstito internacional. El producto del empréstito se pondrá á disposición de los aliados á un tipo de interés, que tendría que ser del cuatro por ciento.

Alemania cooperará á la reconstrucción de las regiones devastadas, poniendo á disposición de la comisión de reparaciones mil millones de marcos oro.

De aceptarse esas proposiciones quedarán eliminadas todas las demás obligaciones. Liberados todos los bienes que los alemanes tienen en el extranjero, se compromete Alemania á acatar lo que una comisión internacional de peritos resuelva sobre su capacidad de pago.

INGLATERRA Nueva campaña terrorista Madrid 27. LONDRES.—Desde ayer han comenzado los sin-fumers, una nueva campaña terrorista. Consiste en atacar á los barcos con bombas y materias inflamables.

Fuga de Trostky Madrid 27. LONDRES.—Un radiograma de Moscú asegura que Trostky ha huido en dirección á la frontera de Afganistán.

Patrones y obreros mineros Madrid 27. LONDRES.—Según el «Dail Mail» los obreros y patrones mineros están de acuerdo, en varios puntos del litigio.

Se sabe que los propietarios de minas se proponen dar la prioridad á la cuestión de los salarios, sometiendo separadamente el examen de la contabilidad. Una comisión mixta entenderá en lo referente al reparto de beneficios entre patrones y obreros.

ITALIA Dimisión de un Gobierno Madrid 27. FIUME.—Ha presentado la dimisión el Gobierno provisional.

GRECIA Ataque de los turcos Madrid 27. ATENAS.—Los últimos despachos dicen que las tropas turcas, continúan efectuando ataques locales en el norte de Toulou Bownard.

PORTUGAL Obreros agredidos LISBOA.—Dicen de Oporto que la noche última fueron lanzadas tres bombas contra otros tantos establecimientos, en los que trabajaban los obreros horas suplementarias.

Al explotar las bombas causaron la muerte á un transeunte. NORTEAMÉRICA Sobre la nota alemana Washington.—Al recibirse en el departamento de Estado las últimas proposiciones de Alemania, el ministro Hughes invitó al embajador de Alemania á una conferencia. Asegúrase que dicha entrevista, de carácter oficioso, no tuvo otro objeto que el de discutir la última nota alemana.

Anuncio de una importante huelga. Nueva York.—Los maquinistas de la marina mercante han acordado declarar una huelga el día primero de Mayo próximo. Se calcula que pararán unos cien mil hombres.

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS CIRUGÍA OCULAR Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO. Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor) de 3 á 5, General Marina, 12 Teléfono 309

Contratista agredido BILBAO.—Un obrero llamado Pablo Herrero, de 23 años de edad, fué despedido ayer de las obras que se realizan en el puerto, á cargo de un contratista. Más tarde, el citado obrero, se presentó á pedir explicaciones al contratista don Francisco Barandiarán. Como éste insistiera en el despido, Pablo le disparó dos tiros, hiriéndole de gravedad en el pecho. El agresor ha sido detenido.

La crisis obrera Ciudad Real.—Una comisión de Puertollano ha visitado al Gobernador civil de la provincia, rogándole interese del

ministro de Fomento resuelva cuanto antes la crisis obrera en aquella cuenca, donde hay más de 2.000 mineros en paro forzoso. La prensa local y las entidades están gestionando el indulto, con motivo del cumpleaños del Rey, de José Ortiz, condenado á muerte por robo y homicidio.

Jura de bandera Madrid 27. CIUDAD REAL.—Con gran solemnidad han jurado la bandera los reclutas de esta guarnición. Después se sirvió á las fuerzas un rancho extraordinario.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA Las nuevas proposiciones Madrid 27. Berlín.—Según un importante diario de esta capital, en las nuevas proposiciones alemanas, la suma prevista para las indemnizaciones en metálico, será pagadera en 42 anualidades.

El total de la suma y sus intereses, es aproximadamente de 226 mil millones, según lo acordado en la Conferencia de París. Los pagos se efectuarán siguiendo una escala variable, que tendrá la base en el numerario del comercio alemán.

En dichas proposiciones no se hace constar que Alemania se haga cargo de las deudas de los aliados contraídas con los Estados Unidos.

La nota de Alemania Madrid 27. Berlín.—En la nota que Alemania ha dirigido á los Estados Unidos sobre las nuevas proposiciones, en la cuestión de las reparaciones, se declara que dicha nación está dispuesta á contraer compromiso total de 50.000 millones de marcos oro, pagando por anualidades según su capacidad productora.

En dicha nota se dice que el Gobierno alemán emitirá un empréstito internacional. El producto del empréstito se pondrá á disposición de los aliados á un tipo de interés, que tendría que ser del cuatro por ciento.

Alemania cooperará á la reconstrucción de las regiones devastadas, poniendo á disposición de la comisión de reparaciones mil millones de marcos oro.

De aceptarse esas proposiciones quedarán eliminadas todas las demás obligaciones. Liberados todos los bienes que los alemanes tienen en el extranjero, se compromete Alemania á acatar lo que una comisión internacional de peritos resuelva sobre su capacidad de pago.

INGLATERRA Nueva campaña terrorista Madrid 27. LONDRES.—Desde ayer han comenzado los sin-fumers, una nueva campaña terrorista. Consiste en atacar á los barcos con bombas y materias inflamables.

Fuga de Trostky Madrid 27. LONDRES.—Un radiograma de Moscú asegura que Trostky ha huido en dirección á la frontera de Afganistán.

Patrones y obreros mineros Madrid 27. LONDRES.—Según el «Dail Mail» los obreros y patrones mineros están de acuerdo, en varios puntos del litigio.

Se sabe que los propietarios de minas se proponen dar la prioridad á la cuestión de los salarios, sometiendo separadamente el examen de la contabilidad. Una comisión mixta entenderá en lo referente al reparto de beneficios entre patrones y obreros.

ITALIA Dimisión de un Gobierno Madrid 27. FIUME.—Ha presentado la dimisión el Gobierno provisional.

GRECIA Ataque de los turcos Madrid 27. ATENAS.—Los últimos despachos dicen que las tropas turcas, continúan efectuando ataques locales en el norte de Toulou Bownard.

PORTUGAL Obreros agredidos LISBOA.—Dicen de Oporto que la noche última fueron lanzadas tres bombas contra otros tantos establecimientos, en los que trabajaban los obreros horas suplementarias.

Al explotar las bombas causaron la muerte á un transeunte. NORTEAMÉRICA Sobre la nota alemana Washington.—Al recibirse en el departamento de Estado las últimas proposiciones de Alemania, el ministro Hughes invitó al embajador de Alemania á una conferencia. Asegúrase que dicha entrevista, de carácter oficioso, no tuvo otro objeto que el de discutir la última nota alemana.

Anuncio de una importante huelga. Nueva York.—Los maquinistas de la marina mercante han acordado declarar una huelga el día primero de Mayo próximo. Se calcula que pararán unos cien mil hombres.

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS CIRUGÍA OCULAR Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO. Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor) de 3 á 5, General Marina, 12 Teléfono 309

Contratista agredido BILBAO.—Un obrero llamado Pablo Herrero, de 23 años de edad, fué despedido ayer de las obras que se realizan en el puerto, á cargo de un contratista. Más tarde, el citado obrero, se presentó á pedir explicaciones al contratista don Francisco Barandiarán. Como éste insistiera en el despido, Pablo le disparó dos tiros, hiriéndole de gravedad en el pecho. El agresor ha sido detenido.

La crisis obrera Ciudad Real.—Una comisión de Puertollano ha visitado al Gobernador civil de la provincia, rogándole interese del

Información política

El ministro y el alcalde Madrid 27. El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el alcalde de esta corte. Se ignora lo que en ella trataron.

Gasset y los Somaténés Madrid 27. El señor Ortega y Gasset ha dirigido á los subcabos del Somaén del distrito de Barcelona el siguiente telegrama: «Recibido su telegrama con retraso por error de dirección. Quien ha protestado siempre contra las violencias y contra los políticos cuya conducta las provoca, rechaza la responsabilidad que arbitrariamente me imputan por unas palabras mías que iban encaminadas á que cese el imperio del crimen y su impunidad, venga de donde viniere. Mi conciencia austera, dispuesta á todo sacrificio por la patria, es la única garantía que acepto para mis actos.»

Intervención del Presidente Madrid 27. A última hora de la tarde de ayer, se proponía intervenir en el debate sobre la reforma del Código penal, el jefe del Gobierno señor Allendesalazar. Dicha intervención la ha aplazado para hoy.

El discurso del Presidente tendrá gran importancia, pues habrá de contener la fórmula de armonía entre el Gobierno y las izquierdas.

Habla el Conde Madrid 27. El conde de Romanones, hablando con los periodistas, dijo que la unión de los liberales era un hecho. Lo que debía hacerse ahora—agregó—en lugar de lanzar un programa, es marcar los cuatro puntos esenciales para no olvidarlos nunca.

Ha confirmado que irá á Bilbao, con objeto de dar una conferencia en la sociedad «El Sitio», el próximo día 2 de Mayo. Disertará sobre el tema «Nuevas orientaciones del liberalismo español».

La política de exportaciones Madrid 27. Algunos periódicos siguen atacando la política de exportaciones del señor La Cierva. Dicen, que á pesar de las afirmaciones que ha hecho el ministro de Fomento, las exportaciones producirán el encajecimiento de los artículos. Se reciben noticias de provincias comunicando que comienzan á sentirse los efectos de tales exportaciones.

Lectura de proyectos Madrid 27. El Sr. Bugallal leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley: Autorizando al Gobierno para aumentar anualmente el cupo fijado para la tributación de la riqueza territorial en la parte correspondiente á la riqueza descubierta en toda España, sin exceder el tipo del gravamen del que actualmente se aplica á la riqueza rústica y urbana.

Otro declarando libres de gastos los títulos nobiliarios de Marquesa de González Besada y Condesa de Salvatierra.

Lo que dice Allende Madrid 27. El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha manifestado que había recibido la visita del Sr. Prado y Palacio y del secretario de la Asociación de Navieros de Bilbao. Dijo también que hoy ó mañana conferenciará con el Gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, pues aunque es muy interesante hablar con dicha autoridad, no es caso de urgencia hacerlo.

Ha manifestado también que cree hoy quedará terminado el debate de la totalidad del proyecto reformando el Código penal. El resumen de este debate lo hará el ministro de Gracia y Justicia.

—Yo—agregó—me propongo intervenir para hacer algunas declaraciones políticas, á ver si se logra llegar á una solución de concordia que indudablemente todos deseamos.

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO (Sesión del día 26) El Sr. SANCHEZ felicita al ministro de Fomento por la supresión de los inspectores de Abastecimientos. Pide que se estudie la forma de intensificar las relaciones con Portugal. El Sr. LA CIERVA manifiesta que se ocupa de dicho asunto.

El Sr. DOMINE habla de la industria marítima y pide que se cree una efectiva Dirección de navegación y pesca. Hay que ver la forma de intensificar los transportes terrestres y marítimos. Expone la necesidad de que el Gobierno medite para evitar la emigración de los capitales españoles.

El Sr. LA CIERVA le contesta, manifestando que el Gobierno está dispuesto á intensificar la industria pesquera y mejorar nuestros puertos. Añade que está ultimando un proyecto sobre transportes.

El Sr. Marqués de HERMIDA se lamenta de la insignificante cantidad de aceite que ha sido destinada á la exportación. Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que ese problema es muy complejo. Relata la imposibilidad de poner de acuerdo los intereses de los productores y del consumidor.

CONGRESO (Principio de la sesión del día 26) Madrid 27. Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. El Sr. PEREZ URRUTU pide que se amplíe el número de estaciones en la red telefónica de Málaga, para lo cual solicita del señor Bugallal amplíe los créditos consignados en el presupuesto. Dice que se trata de una necesidad reconocida por todos.

Se formulan otros ruegos locales de escaso interés. El Sr. AZZATI hace una pregunta al Gobierno sobre la dimisión del Gobernador civil de Valencia. El Sr. ALLENDESALAZAR declara que el Gobierno no tiene noticia de esa dimisión.

Se entra en el orden del día y se vota definitivamente los siguientes proyectos: Pijando las fuerzas permanentes del Ejército. Disponiendo que las obras de defensa del territorio nacional se realicen directamente por administración. Concediendo las exenciones tributarias á los sindicatos industriales y mercantiles obreros.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del Código penal. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) combate el proyecto, que, dice, es un paso atrás en nuestra legislación. Debe convenirse el Gobierno de que á los pueblos no pueden tratarse como se trata á los niños.

El proyecto es un instrumento de persecución, que agudizará la cuestión social. Lo que deseamos todos es que se persiga y se castigue el crimen. Añade que el Gobierno busca perseguir á todos los que no profesan sus ideas.

El Sr. PINIES le contesta diciendo que no hay derecho á suponer eso. El Sr. IGLESIAS: Lo que no hay derecho es á traer al Parlamento tal monstruosidad jurídica. En nombre de la comisión dictaminadora, habla el Sr. MARFIL. Defiende el proyecto, negando que sea un ataque á las ideas liberales. Rectifica el Sr. IGLESIAS. Añade que las izquierdas están dispuestas incluso á levantar á las masas contra el proyecto, pues el Gobierno vive de la indiferencia de los liberales. Interviene el Sr. PRIETO, diciendo que cuantos más asesinatos se registran, más necesita el Gobierno. ¿Cuántos habrá esta semana?—pregunta. (Rumores.) El Sr. MARFIL manifiesta que las víctimas actuales no son producto de la incuria del Gobierno, sino de las excitaciones que todos hemos oído.

(Sesión del día 27) Madrid 27. Al declarar abierta la sesión el señor SANCHEZ GUERRA, la Cámara se halla bastante desanimada. El señor PRIETO pide que se cuente el número de diputados antes de aprobar el acta, pues dice que la mayor parte se encuentra en los toros. La presidencia dice que cuando se entre en el orden del día se aprobará el acta.

Sobre la enseñanza El señor GASCON Y MARIN explica una interpelación sobre el estado de la enseñanza oficial. Lamenta que no se siga el procedimiento iniciado por el Gobierno nacional de aumentar el número de escuelas dotándolas debidamente. Es lamentable—dice—que sólo nos preocupamos de aumentar los sueldos á los maestros. Pide que se reintegren á los presu-

DE PROVINCIAS

Estratagema de los panaderos Madrid 27. SEVILLA.—El vecindario de esta capital no oculta su disgusto ante una nueva estratagema de los industriales panaderos. Según parece, éstos fabrican muy pocas piezas de kilo y medio kilo con objeto de obligar al público á adquirir piezas pequeñas, las cuales por el precio que alcanzan resulta el kilo de pan á 1,20 pesetas.

Conflicto resuelto Madrid 27. MALAGA.—El conflicto de las harinas no llevaba traza de resolverse. Para llegar á su fin ha sido preciso que el señor La Cierva ordene el envío de cien mil kilos semanales.

Alza de los cereales Madrid 27. PALENCIA.—Desde hace varios días se cotizan en alza los cereales, con gran disgusto del vecindario. El alza se atribuye á las exportaciones autorizadas recientemente.

Acuerdo desagradable Madrid 27. BURGOS.—En vista de las autorizaciones concedidas para exportar artículos de primera necesidad, se han reunido los comerciantes acordando elevar el precio á cuantos artículos se autoricen á exportar.

Termina la huelga de cocheros Madrid 27. SEVILLA.—Se ha reanudado el servicio de coches y automóviles, dándose por terminada la huelga, que sus conductores plantearon hace tres días. Han sido puestos en libertad cuatro cocheros detenidos con motivo de la huelga.

Corrimiento de tierras Madrid 27. BILBAO.—Trabajando en las excavaciones de una obra de fábrica que se efectúan en un barrio de esta ciudad por una brigada de obreros, se produjo inopinadamente un corrimiento de tierras. Los obreros abandonaron precipitadamente el trabajo, separándose de aquel lugar. Quedó sepultado entre las tierras desprendidas un obrero llamado Julio Bermeán, el cual pudo ser más tarde extraído casi asfixiado. Reconocido por los médicos, se le

apreciaron diversas contusiones y la fractura de un muslo. Tripulación despedida BILBAO.—Procedente de Génova llegó ayer el vapor «Ríos Galindo». Poco después quedó amarrado al muelle, por haber sido despedida la tripulación. Intentaban hacer descarrillar el expreso BARCELONA.—Hasta hoy no se ha sabido que el domingo pasado fueron localizadas con intención de hacer descarrillar el tren expreso de Madrid, varias traviesas en la línea del ferrocarril, cerca de Llobregat. Un guarda agujas que se apercebió de lo ocurrido, procedió inmediatamente á quitar el obstáculo antes de que pasara el convoy. La policía busca á los autores de este atentado frustrado. Detención de un norteamericano BARCELONA.—Los agentes de la autoridad han procedido á la detención de un individuo de nacionalidad norteamericana llamado Alfonso Signos, de 22 años de edad y de oficio barnizador. Era delegado del sindicato único del ramo de maderas y pertenecía á un grupo sindicalista de acción. Se ha comprobado que había pertenecido al comité secreto. Alfonso ha ingresado en la cárcel. La policía concede gran importancia á esta detención. Contratista agredido BILBAO.—Un obrero llamado Pablo Herrero, de 23 años de edad, fué despedido ayer de las obras que se realizan en el puerto, á cargo de un contratista. Más tarde, el citado obrero, se presentó á pedir explicaciones al contratista don Francisco Barandiarán. Como éste insistiera en el despido, Pablo le disparó dos tiros, hiriéndole de gravedad en el pecho. El agresor ha sido detenido.

La crisis obrera Ciudad Real.—Una comisión de Puertollano ha visitado al Gobernador civil de la provincia, rogándole interese del

Grandes Novedades en paños para trajes de caballero, en géneros finos. PRECIOS DE FABRICA. LA CASA MEJOR SURTIDA. Almacén de las Minas ALFONSO XIII, núm. 32. Teléfono 234.

Luis Aipiente. NEGOCIOS GENERALES. Administración de fincas con garantías metálicas. GENERAL MARGALLO, 6, 2.º. 5014-b.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. DE J. MADRID. DEPÓSITO DE LOS RELOJES Longines, Juvenia y Omega. OABENAS Y SORTIJAS DE SELLO, MAGIAS ORO DE LEY (18 kilates). ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria).

puestos algunos créditos destinados á la enseñanza y que se fomenten las instituciones de carácter social, agrícola é industrial, á fin de mejorar la vida del maestro rural. En la segunda enseñanza hay que realizar una honda labor, poniendo en práctica nuevos procedimientos. El señor GASCON Y MARIN prosigue su discurso y pide la creación de becas á fin de que pueda ser mayor el número de alumnos que cursen sus estudios. Censura que para las atenciones de enseñanza se dedique cantidad menor á la destinada á la acción de España en Marruecos. Le contesta el señor APARICIO. Dice éste que siendo ministro de Instrucción pública el señor Espada, suprimió el crédito para la creación de escuelas. El señor ESPADA, exclama:—Para la creación de escuelas, no. El señor APARICIO insiste en que era para la creación de escuelas. El señor ESPADA, replica:—Ya lo discurrirémos. El señor PRIETO (don Indalecio), exclama:—¿Quién es el que enseña á quién? Prosigue su discurso el señor APARICIO. Reconoce la necesidad de la creación de establecimientos de enseñanza, ofrece aumentar las cantidades presupuestadas para dicha atención, y se declara francamente partidario de la autonomía universitaria. Interviene nuevamente el señor ESPADA. Reñere que siendo ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo la restricción de algunos créditos, pues el Estado no puede construir por sí sólo edificios escolares. Para ello, tienen que contribuir los Municipios. Rectifica el Sr. GASCON Y MARIN. Aplauda que se destinen once millones para los sueldos de los maestros; pero protesta de que se supriman las cantidades destinadas á escuelas. Habla el Sr. VICENTINI para decir que ningún ministro puede suprimir las cantidades votadas por el Parlamento. Se entra en el orden del día.

El debate sobre la reforma del Código Continúa la discusión del proyecto de reforma del Código penal. El Sr. BESTEIRO manifiesta que el proyecto entraña la derogación completa de los principales preceptos de la Constitución. El ministro de Gracia y Justicia, señor PINIES, hace el resumen del debate. Me dirijo á toda la Cámara—dice—incluso á esta mayoría, que con su presencia nos ayuda. El Sr. PRIETO le interrumpe, exclamando:—Que nos ayude con su ausencia y afición á toros. (Risas). Continúa el Sr. PINIES. Niega que el proyecto señale penalidades políticas. Vamos contra el crimen alévoso y traidor, no contra el derecho de huelga. Todos reconocimos que frente al crimen terrorista, el poder público tiene que obrar con energía. El gobierno que no haga esto, no será un gobierno, sino un anarquista. Alude á lo ocurrido el domingo en Barcelona, donde se colocó cobardemente una bomba en un automóvil, sin siquiera saberse quienes iban á ser las víctimas. El Gobierno está dispuesto á mantener lo sustancial del proyecto. Admitiremos las enmiendas que lo mejoren, pero no podemos ir contra los antecedentes históricos del partido conservador. Analiza elocuentemente el proyecto, y cree que la pena ó sanción á que puede dar lugar la vigilancia de la conducta, garantizará á la sociedad contra el crimen. Termina pidiendo el apoyo de la Cámara. El señor PRIETO dice que lo ocurrido en Barcelona, nada tiene que ver con el Código. Además, en éste hay penas señaladas para esos delitos. Insiste en que el problema es más bien de policía. Todo el proyecto—agrega—representa una serie de despropósitos. Interviene el Presidente del Consejo señor ALLENDESALAZAR. Asegura que el Consejo de ministros ha examinado serenamente el proyecto. Creo debemos llegar á una solución

CARBONIFERA DEL RIF. CARBÓN DE BOLAS Y LENA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS. JABÓN ECONÓMICO LA BARRA, 1.º. BUZÓN de AVISOS: O'DONELL, 41. Fábrica: Alcantade, núm. 2 (Barrio Industrial).

de armonía, dándonos cuenta de la responsabilidad de todos ante la situación de España. Es indudable que precisa la reforma del Código con arreglo a las necesidades actuales. Yo ruego a todos se acerquen al ministro de Gracia y Justicia, para ponerse de acuerdo en lo relativo a las enmiendas, a fin de que no haya vencedores ni vencidos. Nosotros queremos mantener la tradición del partido conservador en las cuestiones sociales. Ruego se suspenda el debate, para ver si entro el Gobierno y las minorías se llega a un acuerdo que armonice los deseos de todos. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Muchos diputados de la mayoría felicitan al Sr. Allendesalazar.

El nuevo proyecto de reclutamiento

Madrid 27 En el nuevo proyecto de reclutamiento, se reduce a dos años el servicio activo y se amplía a ocho la duración de la segunda situación de servicio activo. En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912, hasta el completo del cupo fijado para la responsabilidad militar. Desaparece el acto del sorteo. La instrucción de los reemplazos, tendrá carácter eminentemente práctico. Se fomentará el voluntariado en el Ejército. En el proyecto se detalla la forma en que habrán de constituirse las comisiones mixtas y de reclutamiento. Se obliga al pago del impuesto militar a los padres y tutores de los mozos declarados prófugos. Se declara obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento entre la clase de tropa de cada reemplazo. Los mozos que no cumplan sus deberes militares, para poder emigrar necesitarán hacer un depósito cuya cuantía estará en relación con la proximidad del año de su reclutamiento. En la base referente a la recluta obligatoria para la oficialidad de complemento, se exigen tipos de indemnización que fluctúan entre dos mil y diez mil pesetas, en relación con la cédula personal que paguen los padres o interesados. Dispone también que la revisión de los mozos excluidos durará hasta los 28 años. Al decretarse una movilización, se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia y los excluidos por defectos físicos. Los compromisos que contraigan los voluntarios, serán de dos años de duración.

Anís Machaquito

S. SARRY Medicina General VENEREO SIFILIS CARDENAL CISHEROS, 10 (bajo dca.)

Junta de Arbitros de Melilla

ANUNCIOS Debiendo adquirirse por esta Junta 2,108 kilos de cebada y 2,511 de paja para el suministro durante el mes de Mayo próximo de las caballerías que posea, se recibirán ofertas el día 29 del corriente a las doce de la mañana, en las oficinas de esta Corporación. Los que deseen facilitar dichos artículos presentarán muestras y precios de los mismos en dicho local el día señalado, y si el vendedor no los entregara dentro del plazo convenido o fuesen de inferior calidad a la muestra presentada, será responsable pecuniariamente a cuantos daños y perjuicios se irroguen a la Corporación. Melilla 25 de Abril de 1921.—El Coronel Presidente Interino, Francisco Masaller.

Regimiento Mixto de Artillería DE MELILLA Autorizado por la Dirección de Cria Caballar y Hemonta, el día 9 del próximo mes de Mayo, a las once de su mañana, se procederá en el cuartel de Alfonso XIII, que ocupa este cuerpo, a la venta en pública subasta por pujas a la llana de tres caballos y seis mulos de desecho. Lo que se hace saber para los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta de los rematantes el importe de la inserción de este anuncio. Melilla 26 de Abril de 1921.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Mejón.—V. B.º, El Coronel, Argüelles.

Academia Postal Unica que se dedica exclusivamente a la preparación para CORREOS Dirigida por D. Lorenzo Antoine Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad. Numeroso y competente profesorado 24 APROBADOS DE PREVIO 10 PLAZAS OBTENIDAS Conde del Serrallo, 8, principal Reglamento y matrículas, de 3 a 5 3296-b

PLAZA Y CAMPO

El Circolo de Unión y Recreo celebrará el primero del próximo Mayo, a las 22, un baile para solemnizar la jura de la Bandera de los nuevos reclutas.

El entusiasta ministro de España en Tángier, correspondiendo a nuestro telegrama de felicitación, nos dirige el siguiente: guientes términos: «En nombre propio y de la colonia agradezco vivamente su amable testimonio de adhesión y simpatía.—Serral.»

Hemos recibido el programa del Gran Torneo Nacional de Ajedrez que ha de celebrarse en el Casino de Madrid a partir del 15 de Mayo, cerrándose las inscripciones el 5 de dicho mes. Habrá premios de 5.000, 2.000, 1.500, 1.000, 700, 600, 500, 400 y 300 pesetas y diez relojes marcadores. El grupo ajedrecista de Zaragoza concede además otros premios. Regístrase el reglamento de Paluzie.

En el vapor correo «Monte Toro» llegaron don Manuel Gamba y Mr. Tourlet. En el «Cabañal», procedente de Ceuta, D. Silvestre Segarra, D. Gerónimo Martínez y don Salomón Guerson. Marcharon, a Málaga, don Vicente Tomás, don Joaquín Ramonet, don Juan Gallego, don Luis Ayuso, don Antonio Conesa, don Luis Laguna, don Antonio Moreno y don Juan Saavedra. A Almería, don Francisco G. de Masia, don Francisco Romero y don Pedro Salmorón. Del Peñón llegaron el funcionario de aquella estación telegráfica don Rafael Pérez y el comerciante don Antonio Giménez.

Dentro de breves días comenzará en gran escala, el embarque de indígenas que se dirigen a Orán para tomar parte en las faenas agrícolas.

En el puerto fondearon: de Málaga, el «Monte Toro», y de Ceuta, el «Cabañal». Marcharon: a Chafarinas y Cabo de Agua, el «Gandú», a Almería el «Cabañal» y a Málaga el «Monte Toro».

En el correo de ayer llegó el dueño del importante establecimiento de Modas Casa Pino de Málaga, el cual expondrá en el Hotel España las últimas creaciones en sombreros de señoras. Sólo por tres días. Modelos de gran gusto y novedad. 5.159-b

Ha cesado en su cargo de Secretario del Juzgado municipal don Ernesto Medina, por haber sido nombrado para el de Santo Domingo de Málaga.

Actualmente se disponen de existencias de harinas suficientes para las atenciones de la plaza durante quince días.

Mañana se reunirá en sesión la Junta de Arbitros para tratar varios asuntos de interés.

Por la Pagaduría-Depositaría de Hacienda de esta plaza, se están haciendo efectivas las atenciones de Guerra correspondientes a mes actual.

La abundancia de pescado en los distintos mercados de la plaza, fué verdaderamente extraordinaria. Todas las especies se cotizaron por bajo del precio de tasa, especialmente el boquerón, que se presentó en gran cantidad. A la península se remitieron sesenta y cuatro bultos de pescado.

Por la Junta de Arbitros se ha ordenado el ingreso en la Pagaduría-Depositaría de Hacienda la cantidad de 11.425 pesetas, importe de las atenciones de enseñanza del trimestre actual, de las que corresponden 10.800 a personal y 625 a material.

A causa de la proximidad del Ramadán, han dejado de venir a la plaza muchos de los indígenas del campo exterior que importaban huevos para la venta en los mercados. Ayer escaseó en éstos bastante el referido artículo, habiéndose puesto a la venta dos cargas solamente. Se cotizaron a 150 la decena.

El próximo día 30 terminará la revista anual de clases pasivas.

Se ha ordenado se realicen las convenientes obras de reforma en los locales de algunas escuelas públicas de la plaza, como consecuencia de la reciente visita de inspección realizada.

El próximo día 12 de Mayo marcharán a Málaga con objeto de concurrir al juicio de revisiones ante aquella comisión mixta, los mozos de los reemplazos de 1921, 1920 y 1919.

Están próximos a terminarse los trabajos del nuevo aerodromo, en las proximidades de Nador. Todas las dependencias, construidas a expensas, así como el soberbio campo de aterrizaje, nada tendrán que envidiar a los mejores aerodromos de la península. La inauguración oficial, se celebrará probablemente, el próximo día de San Fernando, patrón de los ingenieros.

De un día a otro llegará a esta plaza el nuevo consejero de la Compañía Española de Colonización, don Enrique Carrión, comandante de infantería, en situación de excedente, y ayudante de S. M. el Rey.

De paso para la península, a donde marcha buscando alivio a su quebrantada salud, ha llegado de Ceuta el contramaestre del vapor «General Silvestre», don Miguel Ripoll. El señor Ripoll ostenta en su pecho soberbia medalla de oro, con que fué recompensado por el Gobierno británico, por haber salvado de una muerte cierta a veintinueve tripulantes de un vapor inglés que naufragó en el Estrecho de Gibraltar.

Boletín meteorológico

Table with weather data for April 27, 1921. Includes Barómetro (765.0), Temperatura máxima (16.6), Idem mínimo (13.2), Estado del cielo (Nuboso), Viento reinante (Marejada E.).

Agua de Sidi Musa, analizada

La mejor, la más sana REPARTO A DOMICILIO Avisos: Calle de Aragón, núm. 20 (Real)

SUBASTA

En la Notaría de D. Juan Castelló, calle de Prim, núm. 15, tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Junio, a las diez de la mañana, la subasta de dos lotes de tierras, una huerta de 8 hectáreas con casa y noria y otra susceptible de riego de 6 hectáreas, situada junto a la huerta del Santón de la Pantilla y al río Caballo de Mador, conforme a las bases que obran de manifiesto en dicha Notaría. 5148-b

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas de 3 a 5 Sor Josefina, 3. Teléfono 238 1251 B

INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando a S. E. Hicieron su presentación en la Comandancia General los siguientes jefes y oficiales: Comandantes don Francisco Romero y don Wenceslao Sahún. Capitanes don Ricardo Fajardo, don Emilio Crugey y don Miguel de la Paz. Tenientes don Vicente Tomás y don José María Pelayo. Alféreces don Antonio Moreno, don Carlos Simarro y don Edmundo Ruiz.

Al campo Marchó al campo el comandante mayor de la Brigada Disciplinaria don Wenceslao Sahún. Incorporado Se ha incorporado a las tropas de la Comandancia de Intendencia, el capitán don Raimundo García Giménez. Destino Ha sido destinado al Depósito de caballos sementales de la octava zona pecuaria, el veterinario mayor don Antonio Lage.

Mando Se ha concedido el mando del Regimiento de Geron, el coronel de Infantería don Simón Serona Moreno. Residencia Accediendo a lo solicitado por el teniente general don Gabriel Orozco y Arascot, se le ha autorizado para que fije su residencia en Madrid.

Supernumerario Pasa a esta situación el teniente de Infantería don Manuel Vicario Alonso, pasando a desempeñar el cargo de oficial instructor de la Almahala Jafitana. Vuelta al servicio En vista del certificado de reconocimiento facultativo sufrido por el teniente de Intendencia don José Campillos Ruiz, de reemplazo por enfermo, se ha dispuesto su vuelta a activo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Consuelo Pascual Gil, Pedro Capilla Caballero y María Calderón Huesca. Defunciones.—Ninguna.

DE BALOMPIE

El domingo 24 se celebró en la Real Sociedad Hípica de esta plaza, un partido de fútbol entre los rivales equipos de «Santiago» y «San Fernando», el cual resultó muy brillante por la valía de los jugadores que integraban ambos teams. Toca salir a «San Fernando» contra viento, por lo que se ve que trabajan con ánimo de meter el goal de honor, lo cual no pueden conseguir por dicha causa. Coge la pelota Julián, y en una arremetida logra introducir en la portería contraria. (Aplausos). Los de San Fernando juegan en bonitas combinaciones que son retenidas por la defensa de «Santiago». Logra Julián introducir por segunda vez en la red, y con el resultado de dos a cero, termina el primer tiempo.

El segundo tiempo empieza con más brío por parte de ambos equipos, y sobre todo por el «San Fernando», no obstante lo cual no pueden conseguir en todo el tiempo meter el balón en goals, gracias a las milés intervenciones de Julián, que en este tiempo jugó de defensa y con el resultado de dos a cero, terminó el partido.

Off-Side.

EL MEJOR DIGESTIVO

LIQUEUR BÉNÉDICTINE Agente regional y Depositario: J. BENATTAR O'DONNELL, 2

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, 40 ctmos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS. Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago y los intestinos.

D. O. M. EL NIÑO Enrique Gómez Pérez Subió al cielo ayer, a las 14, a los siete meses de edad. R. I. P. Su desconsolados: padres, D. Eleuterio Gómez, capitán de Caballería, y doña Justa Pérez; su abuela: hermanas Lucía, Abelardo, Fernando, Guillermo, Pilar y Luis y demás familia.

Gran Taller de Encuadernación PRECIOS SIN COMPETENCIA. Pronto en los trabajos O'Donnell, 6, Librería 5139-b

NIÑOS ENFERMOS DR. GARCIA SIERRA Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diaria de 4 a 6. Alfonso XIII, 21, 1.º derecha

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA. Una verdadera acontecimiento artístico con tituló anoche el reestreno de la admirable obra de los ilustres hermanos Quinto «El Centenario».

EL VAPOR LAZARO Saldrá mañana de este puerto para Tetuán, Ceuta, Sevilla y Larache. Para informes, su consignatario PEDRO BAYONA Teléfono, número 224.

ABANICOS Y SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES. SOMBREROS DE PAJA INGLESES Y DEL PAIS LA RECONQUISTA 4950-b

Servicio regular de vapores entre Málaga, Melilla y viceversa. Salidas de Málaga: todos los miércoles y sábados. Salidas de Melilla: todos los jueves y domingos. El vapor KATALIN sale hoy para Málaga.

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

DIVERSAS NOTICIAS Ruperto Prado Cirre Procurador CORREDOR DE COMERCIO PRIM, 13

Vicente Anievas Moreno PROCUADOR Horas de despacho, de 6 a 9 de la noche Polavieja, 19, bajo, derecha

TEJA PLANA (DE MARSELLA) El próximo día 26 llegará a este puerto el vapor «BIESBOCH» con una partida de tejas de primera calidad. Para pedidos y precios diríjense a Francisco R. Calvache Actor Tallaví, 14.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41. pra., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Malos tratos. A disposición del juez municipal quedó Francisco Fernández, por el hecho de haber maltratado de palabra y obra, según manifestó el guardia urbano que lo denunció, a Mariano Gallana y Dolores Quiles.

ABANICOS Y SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES. SOMBREROS DE PAJA INGLESES Y DEL PAIS LA RECONQUISTA 4950-b

Servicio regular de vapores entre Málaga, Melilla y viceversa. Salidas de Málaga: todos los miércoles y sábados. Salidas de Melilla: todos los jueves y domingos. El vapor KATALIN sale hoy para Málaga.

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

DIVERSAS NOTICIAS Ruperto Prado Cirre Procurador CORREDOR DE COMERCIO PRIM, 13

Vicente Anievas Moreno PROCUADOR Horas de despacho, de 6 a 9 de la noche Polavieja, 19, bajo, derecha

TEJA PLANA (DE MARSELLA) El próximo día 26 llegará a este puerto el vapor «BIESBOCH» con una partida de tejas de primera calidad. Para pedidos y precios diríjense a Francisco R. Calvache Actor Tallaví, 14.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41. pra., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Malos tratos. A disposición del juez municipal quedó Francisco Fernández, por el hecho de haber maltratado de palabra y obra, según manifestó el guardia urbano que lo denunció, a Mariano Gallana y Dolores Quiles.

Malos tratos. A disposición del juez municipal quedó Francisco Fernández, por el hecho de haber maltratado de palabra y obra, según manifestó el guardia urbano que lo denunció, a Mariano Gallana y Dolores Quiles.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Seguanas, San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Seguanas, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Dockser, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 3 y 4 empiezan con los del mismo número del P. C. Nador Zebúa. 2.º Los trenes 1 y 2 paran en el Atalayón (Tercera Caseta).

OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan de uniforme.

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en BARCELONA

Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA

OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas Frente a la Fábrica de Luz eléctrica. CENTRAL ELÉCTRICA CALLE DE CANALEJAS. Oficina Administrativa General Pareja número 2.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

FARMACIA del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODON ESTERILIZADO AL DETALL. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO

Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Coronas, Cruces, etc., etc., con mucha prontitud. Arraigo de Jardines cuidándose de su conservación.

CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos) TELÉFONOS 36 y 33

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufts. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles.

LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, presentada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

Balneario de Tolox (PROVINCIA DE MÁLAGA) MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO. Médico-Director: Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera.

JABONES Dobón-Linares. Marca registrada. Pesetas: 5/50 la caja EN EL DEPÓSITO General Serrano Kutz, 3 (Tesorillo).

Pastillas J. Miró. EFECTIVAS Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS. Precio de la Caja... 2 pesetas.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de detención en la administración de este periódico.

ANEMIA Y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el MEJOR de los FERRUGINOSOS no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

SAN JUAN BAUTISTA Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. COMERCIO. MECANOGRAFIA. DIRECTOR: Don Francisco Gálvez. Clases nocturnas, de 8 y 1/2 a 9 y 1/2.

EL TELEGRAMA DEL RIF. CAÑALEJAS, 16. MELILLA. Suscripción mensual... 200 pesetas. Id. para la Península (trimestre)... 750 id.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRAS Y VENTAS. Vendo automóvil FORD, seminuevo, toda prueba. Garage Central.—Tallaví, 4. 198-c. Vendo máquina escribir «Remington».

HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 18-c. «El Telegrama del Rif» PUNTOS DE VENTA.

La panadera POR XAVIER DE MONTEPIN. —¿Desde qué fecha se dedica usted a tomar niños para criarlos? —Mi madre ya lo hacía y cuando ella murió, seguí yo el mismo negocio.

—¿Madre mía! ¡Veintidós años! ¡Quién se acuerda ya de eso! Desde entonces he criado más de trescientos niños, y javiada estaría yo si hubiese de recordar los nombres de los padres de todos ellos!

de Juana Fortier existe todavía. ¿Podría usted, acaso, decirme? —No, ciertamente. No me acuerdo de lo que hizo de la niña la mamá Frémy.

pondrán a la sombra... ¿Qué partido tomará? Si conociese aquí a alguien... Caminaba al azar, sumido en sus reflexiones; mas de pronto debió adoptar alguna resolución, pues dirigióse decididamente a la alcaldía.

con tono brutal el recién llegado.—Es necesario venir hasta aquí para echarle a usted la vista encima. —Señor... ¡báluceo el joven.

testigo involuntario de una escena tan penosa... —Es el castigo que merezco, señor mío. He cometido una falta... un crimen, mejor dicho. Este señor, que acaba de salir, es un acaudalado comerciante de Joigny que negocia en vinos con mi tío; y enamorado yo perdidamente de una mujer y no teniendo dinero para satisfacer sus caprichos, falsifiqué en unas letras la firma de mi tío, temeroso de que me abandonara por otro. Descontémelas este señor y, cuando llegó su vencimiento, fui a verlo y referíle la verdad, medio muerto de vergüenza, haciéndole tales promesas, que me concedió seis meses de plazo para el pago. Pero transecurrido aquí, y no habiendo podido reunir la cantidad que le adeudo, ya ha visto usted que piensa denunciarme.